

## El Presidente de la República, en Alicante

ALICANTE.—El día ha amanecido magnífico, espléndido de sol y con un ambiente tibio.

Desde primera hora la gente se lanzó a la calle, y la ciudad ofrecía un aspecto animadísimo.

El tren presidencial se formó en la estación de Agost, donde esperaban las autoridades, que se incorporaron a la comitiva del presidente para descender con el señor Alcalá Zamora en el apeadero del Parque.

Al divisarse el convoy los buques de guerra hicieron las salvas de ordenanza, varios aviones, que iban escoltando al tren, realizaron algunas acrobacias, y se oyeron nutridos aplausos y vítores.

Al detenerse el tren en el apeadero el alcalde dió la bienvenida al señor Alcalá Zamora en nombre del pueblo alicantino.

La fuerza pública tuvo que contener a la gente, que rebasó el cordón establecido.

El señor Alcalá Zamora revistió las fuerzas y saludó a las comisiones que le esperaban.

Era tan enorme la cantidad de gente que se había aglomerado para presenciar la llegada del señor Alcalá Zamora, que tardó la comitiva en organizarse más de una hora.

### El desfile hasta la Diputación provincial

El presidente de la República ocupó un landó, acompañado del alcalde. El señor Alcalá Zamora fué durante todo el trayecto en pie, saludando a la gente, que le ovacionaba con entusiasmo.

Al llegar a la Diputación se dió suelta a cinco mil palomas y se quemó una traca monumental. El presidente se vió obligado a saludar desde la terraza de la Diputación. Los alrededores se hallaban invadidos por el público, que aclamó al jefe del Estado.

Después de retirarse de la terraza el presidente, como las ovaciones no cesaron, salió de nuevo para agradecer estas manifestaciones de simpatía. El alcalde se dirigió al pueblo y dijo:

—Muy bien, afecantinos. Habéis cumplido con vuestro deber; habéis elevado a Alicante a la altura que se merece. El presidente de la República, por mi conducto, os abraza a todos; quiere confraternizar con este pueblo liberal, que ha tenido el honor de cobijarle. Vuestro recibimiento es prueba del fervor republicano y presta un gran servicio al régimen.

¡Viva la República! ¡Viva el presidente! ¡Viva España! ¡Viva Alicante!

Estos vivas fueron contestados entusiásticamente por la muchedumbre.

### Una recepción en el Palacio Provincial

Después el presidente recibió en su despacho a numerosas Comisiones y personalidades. Entre ellas al alcalde de Palma, de Mallorca, que le invitó a visitar aquella ciudad. El señor Alcalá Zamora le contestó:

—El deseo es la mitad del camino; por mi parte, ya estoy embarcado. Tengo vivos deseos de ir a Palma.

Después conversó amigablemente con un redactor de un diario local.

El señor Alcalá Zamora va sin sombrero y sin gabán.

Con motivo del viaje presidencial ha llegado el director general de Seguridad, don Ricardo Herráiz.

### Salen submarinos y buques para Alicante

CÁRAGENA.—Han zarpado ayer con rumbo a Alicante, para asistir a las fiestas con motivo del viaje del presidente de la República, los submarinos «C-6», «B-6» y «B-5»; el torpedero 22 y el destructor «Alcalá Galiano», en el que viaja el almirante Cervera, jefe de la base naval.

ALICANTE.—Ha llegado la escuadra

trayendo al jefe del apostadero de Cartagena. También llegó el general Riquelme.

### Una comida íntima en el Ayuntamiento

ALICANTE.—El señor Alcalá Zamora descansó un momento en el Palacio Presidencial antes de dirigirse al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con una comida íntima.

Al salir de la Diputación montó en el automóvil; pero era tanta la gente que se había congregado en el Parque de Canalejas y tan extraordinario su entusiasmo que el presidente se apeó del coche, y rodeado de una muchedumbre imponente recorrió el paseo de los Mártires y calle de Altamira, hasta la plaza de la República.

El recibimiento tributado al señor Alcalá Zamora ha sido verdaderamente apoteósico, superando a lo que se esperaba.

### Manifestaciones de Azaña y Casares Quiroga

Ayer, cuando el jefe del Gobierno conversó, como de costumbre, con los periodistas, les dijo:

—A las diez he hablado por teléfono con el ministro de Marina, quien me participa que el recibimiento que Alicante ha hecho esta mañana al presidente de la República ha sido grandioso. Me dice que desde la estación hasta la Diputación se tardó una hora.

El ministro de la Gobernación también dijo a los informadores que por la mañana había hablado telefónicamente con el señor Esplá, que acompaña al presidente de la República en su viaje, y que el subsecretario de Gobernación le había dado cuenta de la manera como había sido recibido en Alicante el señor Alcalá Zamora. La entrada en la ciudad levantina del presidente de la República constituyó una imponente manifestación de simpatía hacia el señor Alcalá Zamora; el entusiasmo del pueblo fué enorme.

## La fiesta de la Asociación de la Prensa

### PARA LA SOLEMNE PROCLAMACION DE «MISS ESPAÑA»

Avanza a grandes pasos la organización por la Asociación de la Prensa de la brillantísima y artística fiesta que se ha de celebrar en el teatro Metropolitano el próximo miércoles, día 20, para la proclamación de la reina de la belleza española.

La voz de alarma que dimos para los previsores que no quisieran correr el riesgo de quedarse sin localidad para tan valiosa fiesta ha tenido gran eco, a juzgar por el enorme número de pedidos de localidades que llegan a las oficinas de la Asociación de la Prensa.

Repetimos que el soberbio espectáculo estará dividido en dos partes, que ya se delinean en la organización de la fiesta, y cuyo detalle queremos anticipar.

La primera parte, en el salón de espectáculos del Metropolitano, tendrá los siguientes sugestivos números.

Sinfonía por la Orquesta Ibérica, dirigida por el maestro Lago.

El graciosísimo Ramper, en sus ingeniosas excentricidades.

La bellísima «estrella» Lolita Astolfi, en sus danzas sugestivas.

El gran Marcos Redondo, que quiere contribuir con su maravillosa voz al homenaje a las bellezas españolas.

Y la proclamación de «Miss España», con desfile en el escenario de las señoritas que se disputarán el anhelado galardón.

Terminado este acontecimiento, el público que tenga la suerte de presenciar el espectáculo descenderá al suntuoso salón de fiestas del Metropolitano, donde

se rendirá homenaje a nuestras bellas compatriotas, y en el lindo escenario del salón, estupendamente adornado con mantones de Manila, flores y tapices, se continuará el espectáculo teatral, con las siguientes atracciones:

Del teatro Calderón, la admirable y justamente famosa Selica Pérez Carpio cantará parte de «La fama del tartanero», bajo la dirección del maestro Guerrero.

Del teatro Romea, bailable de «Las dictadoras».

Del teatro Maravillas, bailable de «Las mimosas».

Del teatro Pavón, pasodoble de «Las leandras».

Del teatro Martín, el número de «Las claqueas» de la obra «Los caracoles».

Entre cada uno de estos aplaudidos números habrá un grandioso baile en el salón de fiestas, y los concurrentes tendrán ocasión de admirar la prodigiosa belleza de las señoritas concursantes.

Las localidades se despacharán en la Asociación de la Prensa desde el próximo lunes, debiéndose advertir que toda la que haya de ser ocupada por caballero tendrá necesidad de proveerse del suplemento que encarece su precio.

Mientras tanto se continuará recibiendo encargos de las localidades en la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, 4.

## LOS TEATROS

### LARA

#### «La marchosa»

La «comedia de ambiente popular»—¿y por qué no sainete?—, original de los señores Carreño y Sepúlveda, estrenada ayer tarde en el teatro de la Corredera de San Pablo, fue acogida por el público con vivas demostraciones de simpatía.

Tiene, en efecto, esta obra, primera de una colaboración que se anuncia reza, las dos condiciones inexcusables para asegurar el éxito: gracia espontánea e interés subido.

La protagonista, mujer guapa y marchosa, todo ímpetu y todo corazón, vive en Concha Catala con verismo incopiable.

Manolo González, Gaspar Campos, Manolo Uzcena, Ana María Custodio, Nicolás Rodríguez, Antonio Lerner y Soledad Domínguez, son las figuras principales de esta comedia que lleva al repertorio de Lara la simpática nota de un teatro popular.

Todos fueron celebrados por la concurrencia y con ellos los señores Sepúlveda y Carreño, que han alcanzado un éxito del que pueden mostrarse satisfechos.

### COMICO

#### «El tren fantasma»

Enrique Chicote, el popular actor empresario del teatro cómico, ha querido atemperar con el repertorio corriente en aquella casa una de las comedias modernas de emoción e interés, y ha elegido para dar variedad a los cartones, «El tren fantasma», muenaria en Londres.

La obra que, a pesar de su emocionante interés, se desarrolla siempre entre ágiles escenas cómicas.

En la interpretación ha de citarse, en primer lugar, a Loreto y Chicote, que aieron a sus papeles una movilidad y un sentido cómico muy atractivos.

El público no cesó de reír y aplaudirles en los tres actos, secundados con gran acierto en el difícil papel de Julia la señorita Nieva, que se mostró como gran actriz dramática; la Sois y la Merced, acertadísimas en sus cómicos papeles.

Se estrenó una apropiada decoración de Ripoll, con un gran efecto al final del acto segundo, que fué largamente ovacionado.

Los intérpretes y Emilio González del Castillo—acertado adaptador—saludaron muchas veces al final de cada uno de los tres actos.

## Las Cortes Constituyentes

### Sesión del día 15 de enero

A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Besteiro, con la presencia de tres diputados en los escaños.

En el banco azul, los señores Domínguez, Ríos y Zulueta.

Las tribunas tampoco están muy concurridas.

Un secretario lee el acta anterior y se aprueba.

El señor LARGO CABALLERO llega al salón y sube a la tribuna, leyendo un proyecto de ley, en el que se modifica el Reglamento de Derechos Reales, para que no paguen éstos los titulares de socorros sociales.

El proyecto pasa a la Comisión Permanente de Trabajo.

El señor FABREGAS trata del retiro obrero.

El señor TEMPLADO trata del mismo asunto y el señor POZAS JUNCAL hace un ruego que no se oye.

El señor MORENO CALVACHE se queja de los daños que en los mercados austriacos se vienen ocasionando a los exportadores de productos agrícolas de Murcia.

El señor REY MORA solicita del ministerio de Instrucción pública que en las misiones culturales que ha organizado para recorrer España con cine, radio, etc., no se olvide incluir algunos elementos teatrales que divulguen las obras maestras de la literatura escénica.

El señor DE LOS RÍOS le contesta.

El señor SABRAS GUERRA denuncia algunos actos de caciquismo.

El señor MARTINEZ MOYA interesa la resolución de cierto expediente relativo a un cuartel de Murcia.

El doctor JUÁRROS explica la interpelación que tenía anunciada sobre problemas sanitarios. Se ocupa del problema de la prostitución, tan abandonado en España. Cree que hay que ir a una nueva reglamentación de aquélla, especialmente en orden a limpieza e higiene. (Grandes y constantes risas.)

La señorita CAMPOAMOR: La Cámara no revela una gran sensibilidad acogiendo este problema en la forma regocijada en que lo hace.

El señor JUÁRROS continúa.

Afirma que hay que ir a una severa reglamentación para evitar el contagio y poder aplicar las leyes de higiene y las reglas de limpieza. Dice que mientras haya policías poco escrupulosos que perciben ingresos de este asunto, la higiene no podrá aplicarse como es necesario.

Señala los males físicos y morales a que se presta el abandono en estos asuntos, y de nuevo insiste en la necesidad de reconocer el delito sanitario para que se depure y castigue.

También aboga por el fomento de los dispensarios antivénereos, que tanto pueden contribuir a la reducción de los contagios. (La señorita Campoamor pide la palabra.)

El orador recuerda que Inglaterra, país abolicionista, fué el único pueblo que durante la guerra no tuvo que modificar su legislación social.

—Esto indica—añade—que los países abolicionistas son, sexualmente, más morales que los reglamentaristas.

Enumera los que existen de uno y otro género en Europa, América, Africa y Asia, para reducir la tendencia de la civilización hacia el abolicionismo. Rusia, está bien orientada en el sentido de ir, no contra la pecadora, como España, sino contra la prostitución.

En el aspecto sanitario no se consigue nada con la reglamentación, ya que el hombre es el vehículo de contagio en el matrimonio. Luego este peligro ha de conjurarse por otros medios, como el del certificado prematrimonial.

El señor MARTINEZ MARTINEZ coincide en muchos de los puntos expuestos por el doctor Juarros, y como médico se adhiere al régimen abolicionista para que termine la reglamentación de la prostitución. Afirma que hay

que realizar una inspección de índole moral y sanitaria y activar todos los medios de profilaxis para evitar el contagio.

La señorita CAMPOAMOR estimula a la Cámara para que requiera al ministro de la Gobernación con objeto de que cuanto antes se dé estado parlamentario a lo que se proyecte sobre prostitución, a fin de que se aborden y resuelvan los problemas que plantea. Dice que para la ética del Estado es una gran vergüenza tener que reglamentar vicios y lacras sociales. Habla de los trabajos de la Sociedad de Naciones sobre la trata de blancas (hoy Protección a la Mujer), y se ocupa de las deficiencias que tiene actualmente la organización sanitaria en España. Luego se queja de la escasa protección que el Estado dispensa a la juventud inexperta sometida a tan grandes riesgos de índole material y moral. (La oradora es muy aplaudida.)

Se suspende la interpelación del doctor Juarros para reanudar su debate otro día.

El ministro de la GOBERNACION recoge el ruego hecho el jueves por el señor Soriano sobre el director general de Correos, señor Nistal, y confirma que el expediente personal leído por dicho diputado corresponde a la realidad.

Explica las constantes persecuciones de que la Monarquía hizo objeto al señor Nistal por sus ideas.

Señala el hecho de que no fuera suspendido de empleo y sueldo a pesar de haberse acusado hasta de delitos graves.

Se lamenta de que aun tratándose de la honorabilidad de un ciudadano se obre con tanta ligereza como se ha hecho en este caso, y termina diciendo que el señor Nistal cuenta con la plena confianza del Gobierno.

El señor NISTAL interviene para leer párrafos de un discurso de don Alejandro Lerroux, pronunciado en el Congreso el año 1922, en defensa del orador y del comandante Blanco, de la Guardia civil, ambos sanamente perseguidos por las autoridades del régimen monárquico.

Afirma ue los restos de la Monarquía le siguen persiguiendo en el seno de las Cortes Constituyentes. (Muy bien.)

—Esto es solamente—dice—porque desde el Cuerpo de Correos modestamente he ido infiltrando desde hace tiempo el espíritu republicano. (Grandes aplausos.)

El señor ALBAR dice que las acusaciones lanzadas contra el señor Nistal pudieron ser rechazadas fácilmente por cualquier diputado socialista, pero era preferible que lo hiciera hoy el propio acusado delante de todos.

Se lamenta de los ataques que los republicanos lanzan contra sus propios correligionarios, y califica de intolerable el hecho de que lance paletadas de fango quien no tiene razón, ni motivo, ni moralidad, ni autoridad para hacerlo. (Aplausos.)

El señor ELOLA dice que del señor Nistal solamente tiene que decir que es un dignísimo funcionario y un hombre de honor, como han podido comprobar en algunas de sus intervenciones como juez.

El señor SORIANO manifiesta que él no hizo acusaciones personales contra el señor Nistal, sino leer un documento oficial que el ministro ha confirmado. Añade que no tiene animosidad contra el señor Nistal, a quien no tiene el honor de conocer personalmente. (Ruidosas interrupciones de los socialistas.)

El señor CASARES QUIROGA se lamenta de la conducta observada en esta ocasión por el señor Soriano, que ha precedido legalmente, pero sin discreción ni respeto para la honra ajena.

El señor SORIANO manifiesta que su petición la hizo a ruegos del Cuerpo de Correos. (Protestas de los socialistas y alboroto.)

El señor CASARES QUIROGA se extraña de ello, porque el cargo de direc-

# Información política

tor general de Correos se le confió al señor Nistal precisamente a petición del Cuerpo. Además, dice que comisiones del Cuerpo de Correos le han visitado para hablarle en defensa del señor Nistal.

El señor SORIANO rectifica. El señor AYUSO solicita que quede en suspenso la aplicación de la amnistía a los funcionarios postales hasta que venga a la Cámara el expediente del señor Nistal. (Los socialistas le interrumpen airadamente, promoviéndose un incidente que dura algunos minutos.)

El señor AYUSO: Resulta que los socialistas y yo somos incompatibles. ¡Muy honrado con ello!

El señor CASARES anuncia que vendrán a la Cámara los documentos relativos al señor Nistal.

Un SOCIALISTA (dirigiéndose al señor Ayuso): También habrá que traer las notas de las Embajadas durante la guerra. (Rumores grandes.)

Terminado este asunto se entra en el

## ORDEN DEL DIA

El señor BESTEIRO propone que la Comisión que ha intervenido en la petición de duplicatorios contra los señores Sediles y Balbontin dictamine también en los casos de los señores Calvo Sotelo y March.

### La secularización de cementerios

El señor SALAZAR anuncia que se ha reformado el artículo segundo, en el sentido de que no se admita la apertura de nuevos cementerios privados ni se amplíen los actuales.

El señor BALBONTIN pregunta si con esto se garantiza la supremacía del Municipio sobre la Iglesia en materia de cementerios.

Los señores SALAZAR y RICO contestan, pero sus explicaciones no satisfacen al señor Balbontin.

### Son leídas varias enmiendas.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una de ellas abogando por los prestigios de la Iglesia en cuestión de enterramientos.

Por 90 votos contra 11 es rechazada la enmienda del señor Lamamie.

El sacerdote señor GARCIA GALLEGO dice que el laicismo del Estado no puede invadir las conciencias de los ciudadanos. Así como tendrán que subsistir los templos católicos deben mantenerse los cementerios de igual confesión.

Aboga por la igualdad para todo y el respeto para las distintas confesiones.

El señor RICO LOPEZ: Su señoría puede ingresar en la francmasonería porque su tesis es de fraternidad.

El señor GARCIA GALLEGO termina diciendo que la secularización no persigue la paz social ni la paz de los espíritus.

Uno VOZ: Aquí tratamos de la paz de los sepulcros. (Risas.)

Se aprueba el artículo segundo, que dice así:

«Los cementerios de carácter privado hoy existentes serán respetados, pero no se autorizará la apertura de ningún otro ni la ampliación de los actuales.

Promulgada esta ley, los Municipios intervendrán la administración de tales cementerios, a cuyo efecto dispondrán en el plazo de un mes una revisión del derecho establecido hasta ese momento para las inhumaciones, determinando cuales sean y a qué personas corresponden.

Por ningún pretexto se autorizará la inhumación de quienes no figuren en las listas formadas para tal fin, y una vez atendidos esos derechos, se procederá a la clausura de los cementerios.

No obstante se reserva a los Ayuntamientos la facultad de proceder a la clausura de los cementerios por razones de conciencia pública.»

Se pone a debate el artículo tercero. (El señor Besteiro vuelve a la presidencia.)

El señor PITA ROMERO retira un voto particular y el señor TEMPLADO una enmienda.

El señor CASANUEVA se queja de que no recibe los textos de los votos particulares y enmiendas que deben repartirse.

El PRESIDENTE dice que toma nota de esa deficiencia y procurará corregirla.

El señor CASANUEVA defiende una enmienda del señor Oriol, por ausencia de éste. En ella se solicita que se establezcan ciertas condiciones sanitarias para los enterramientos en iglesias o casas religiosas.

El señor VARGAS, de la Comisión, impugna la enmienda, que es desechada.

Otras enmiendas de los católicos y agrarios tampoco prevalecen. Entre ellas figuran una del señor Leizaola y otra del señor Madariaga (don Dimas).

El señor BALBONTIN dice que si se hubiera abordado el asunto valientemente y de un modo radical no se hubiera dado ocasión a tantos dimes y diretes.

El señor LEIZAOLA consume un turno en contra del artículo tercero.

El señor GUALLACH pide la palabra.

El señor BESTEIRO dice que en la discusión del artículo en total no pueden consumirse más que un turno en pro y otro en contra.

El señor GUALLACH: Era sólo para una aclaración. Suplico al señor presidente un poco de tolerancia en este caso.

El señor BESTEIRO: Es que si tengo tolerancia, antes de terminar lo de los cementerios nos van a enterrar a todos. (Risas.)

También se pide votación nominal para el artículo y se accede a ello.

El señor LEIZAOLA: Que se cuenten los diputados porque acaso no hay número. Acaso no lleguen a cien.

Un SOCIALISTA: Es que su señoría vale por dos. (Risas.)

Por 95 votos y 12 en contra es aprobado el artículo tercero, que queda redactado así:

«En ningún caso será permitida la inhumación en los templos o en sus criptas, ni en las casas religiosas o en locales anejos a unos y otros, salvo lo dispuesto en el artículo primero.»

Se suspende el debate para reanudar el martes, se fija el orden del día para esta fecha y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

## Los manejos comunistas en Alcalá de Henares

### NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ MILITAR

ALCALÁ DE HENARES.—El miércoles se practicaron algunas detenciones, que continuaron durante el día de anteaer. Estas detenciones se relacionaban con supuestos manejos comunistas, afirmando que se había visto en esta ciudad un automóvil de la matrícula de Bilbao, a cuyos ocupantes se suponía relacionados con los sucesos en cuestión.

Hemos procurado averiguar lo que hubiera de cierto en este asunto, avistándonos, al efecto, con una persona que tenía razones para conocer la verdad, y pudimos deducir que realmente lo sucedido fué que algunos extremistas se reunían en determinaciones «bar», arrastrando a esas reuniones a unos soldados.

Las autoridades, enteradas de estos manejos, practicaron varias detenciones. Entre los detenidos figuran dos o tres soldados y unos once paisanos. Esto es concretamente lo ocurrido, estando la ciudad tranquila, sin que se note nada anormal.

El general gobernador militar nombró al juez militar, Sr. Sánchez y Virico para instruir la correspondiente sumaria, y éste, con absoluta autonomía, ha comenzado a practicar las diligencias, examinadas más bien a averiguar las relaciones que estas personas detenidas puedan tener con otras de fuera, tratando de aclarar si existe o no complot.

Esta personalidad con quien hablamos nos dijo que la gente de Alcalá es verdaderamente buena, habiendo únicamente una minoría de exaltados.

Sabemos que si bien se habla de la presencia de un automóvil matrícula de Bilbao, es lo cierto que nadie puede asegurar que lo ha visto.

También habíamos con el alcalde, quien nos manifestó que el orden era completo y que él no sabía nada de lo ocurrido, puesto que si ocurrió pertenece al fuero militar.

### INFÓRMES OFICIALES

Al recibir a los periodistas, el señor Azaña se refirió a las noticias circuladas sobre un complot comunista descubierto en Alcalá de Henares.

Dijo el ministro de la Guerra que él había recibido informes del general que manda aquella brigada, diciendo que el suceso carecía de importancia, reduciéndose a haber sido sorprendida una reunión de elementos comunistas en un «bar» de aquella población, al que concurrían algunos soldados afiliados a dicha organización. Los complicados están detenidos, y en un registro hecho en sus domicilios se han recogido unas 30 pistolas.

### Manifestaciones del presidente

Preguntado el Sr. Azaña cuándo empezaría a discutirse en el Congreso la reforma agraria, contestó que aún tardaría algunos días, por ser un proyecto que necesita un detenido estudio y el examen de muchos informes y opiniones.

El Parlamento se ocupará antes de la ley del divorcio, que empezará a discutirse en la semana entrante.

Dijo también el ministro de la Guerra que su despacho había sido muy breve por estar enfermo el subsecretario del departamento. Añadió que había recibido las conclusiones con que se ha de fijar la situación del personal militar de ferrocarriles.

Interrogado por un periodista acerca de su viaje a Ginebra, manifestó el ministro que aún no lo tenía resuelto.

### El gobernador de Vizcaya en Madrid

Llegó a Madrid y cenó con el ministro de la Gobernación, el gobernador de Vizcaya, Sr. Calviño, delegado del Gobierno para estudiar los sucesos de Arnedo.

El lunes entregará al Sr. Casares Quiroga el expediente instruido en dicho pueblo.

### El informe acerca de la Compañía de Jesús

El ministro de Justicia recibió a los periodistas y les manifestó que se estaba ocupando de la preparación de un decreto acerca del deber de residencias de los registradores de la Propiedad y de otro referente a la inscripción de los nacimientos en el Registro civil, con arreglo al artículo 43 de la Constitución.

Interrogado acerca del documento publicado en la Prensa y firmado por varios prestigiosos letrados, referente a la Compañía de Jesús, contestó el ministro que tenía conocimiento de él y sólo había de manifestar que lo tenía ya previsto.

El Sr. Albornoz rehusó expresar su opinión particular sobre dicho documento, y ante preguntas de los periodistas dijo, textualmente:

—Mi opinión es la del Gobierno, y el Gobierno hablará en la «Gaceta».

Insistieron los informadores sobre la fecha en que habría de tratarse esta cuestión oficialmente, y el ministro de Justicia volvió a repetir las mismas palabras.

Después manifestó que la Comisión asesora continúa activamente sus trabajos, y además de las leyes que tiene en estudio está preparando la del matrimonio civil, un proyecto de bases de la ley orgánica del Poder judicial y otro sobre enjuiciamiento.

Por último manifestó que marchaba por la noche a Granada para tomar parte en un mitin del partido radical-socialista.

### No se construirán barcos para Rusia

Se nos ruega publicidad para esta nota:

«En algunos periódicos ha aparecido la noticia, atribuyendo su origen al ministro de Marina, de haberse contratado con Rusia la construcción de 50 buques mercantes, dándose también como cosa cierta el que dicha construcción iba a realizarse en los astilleros de Cartagena.»

Al ministro de Marina interesa desmentir semejante noticia, asegurando que no existe ni siquiera la posibilidad de contratar con Rusia construcción alguna de barcos, ya que, de hecho, puede decirse que las gestiones para ello apenas si se han podido iniciar.»

### Siguen los despidos de obreros

El Sr. Largo Caballero manifestó que le había visitado una Comisión de obreros de la Federación del trabajo a domicilio, para pedirle la elección del Jurado mixto del tocado y el vestido.

Luego de dar varias noticias de soluciones de huelgas, el ministro insistió en el gran número de telegramas que recibe participándole que los patronos siguen despidiendo a los obreros por estar asociados.

Refiriéndose al despido de los obreros de la fábrica de cerámica de Villaverde, por cesación del negocio, dijo que había pasado un oficio al ministro de la Gobernación para que envíe al mencionado pueblo una Comisión técnica que se entere de si es verdad lo que dice la Empresa, para aplicarle, en caso contrario, la ley de Defensa de la República.

El ministro hizo constar que, a su juicio,

esta muy raro este abandono del negocio por falta de numerario, ya que la Empresa ha colocado hace poco tiempo el «stock» que tenía.

### Las transmisiones «mortis causa» de casas baratas

La «Gaceta» publicó un decreto autorizando al ministro del departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 21 del real decreto ley de 10 de octubre de 1924, relativo a transmisiones «mortis causa» de casas baratas.

Artículo único. El artículo 21 del real decreto ley de 10 de octubre de 1924 quedará redactado de este modo:

«Artículo 21. Las transmisiones «mortis causa» de las casas baratas habidas exclusivamente por sus dueños estarán siempre exentas del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, cuando se trate de la sucesión directa o de la del cónyuge superviviente, y pagarán solamente la cuarta parte de los tipos asignados a los colaterales, cuando se trate de éstas y no haya más inmuebles en la herencia. Esta exención tendrá efecto retroactivo, y se aplicará a las liquidaciones que en la actualidad estuvieren practicándose y a las ya realizadas, aunque éstas hubieren sido objeto de cualquier clase de recurso.»

## La potencia militar de los soviets

PARIS.—Las comisiones senatoriales del Ejército y de Negocios extranjeros, reunidas en sesión, han escuchado una comunicación del general Bourgeois y del Sr. Escard relativa a la potencia militar de los soviets y acerca del carácter militar del plan quinquenal.

Las comisiones han comprobado que hasta ahora el Gobierno de la U. R. S. S. no ha facilitado a la Sociedad de Naciones los informes solicitados comunicados por los demás Estados del mundo.

La documentación aportada por los señores Bourgeois y Escard permite establecer que Rusia está a punto de terminar la organización completa de un Ejército nacional, equipado con un utillaje también nacional y que actualmente se encuentra ante los Urales y la Siberia occidental.

Este Ejército comprende más de un millón de soldados en activo y tres millones de hombres inmediatamente movilizables.

El plan quinquenal desde el punto de vista de las carreteras, materiales, traer porte de reservas y efectivos obreros de los dos sexos, parece como un plan de aceleración del armamento nacional militar ruso.

Los miembros de las dos comisiones han encargado a sus presidentes que hagan presente al Sr. Laval la gravedad de las manifestaciones relativas a este asunto y la necesidad en que se halla la Delegación francesa en Ginebra de ocuparse de esta cuestión en cuanto comience la Conferencia del Desarme.

## El problema ferroviario

### MITIN SUSPENDIDO POR TEMERSE DESORDENES

BARCELONA.—Los elementos del Sindicato Nacional Ferroviario afectos a la U. G. T. debían celebrar en el salón de la Bohemia Modernista un mitin, en el que estaban anunciados como oradores José González Ossorio y Trifón Gómez, ambos diputados a Cortes. Los organizadores del mitin acordaron a última hora suspenderlo. Parece que por temerse, con fundamento, que elementos disconformes promovieran desórdenes e interrumpieran a los oradores. Esto, por lo menos, hacía suponer un suelto publicado por la mañana en «Solidaridad Obrera», en el que se calificaba a Trifón Gómez de renegado, y se pedía a los sindicalistas que acudieran al acto, pues era necesario e interesante conocer «los argumentos del enemigo».

Como la suspensión fué acordada muy tarde, acudieron a la hora de empezar el acto a la Bohemia Modernista varios centenares de ferroviarios que no se habían enterado de la novedad, y entonces supieron con gran desilusión que el acto estaba suspendido. No todos ac-

gieron resignadamente la noticia, pues algunos, dejándose llevar del descontento, arrancaron el cartel que se había fijado en las puertas del salón y le substituyeron por otro, en el que se hacía un comentario irónico a propósito de uno de los oradores anunciados.

Después de permanecer como un cuarto de hora reunidos en grupos frente al Bohemia, los ferroviarios se disolvieron.

Los discursos que debían haber sido pronunciados en el acto de esta noche se lanzarán por la «radio».

## Un relato emocionante del naufragio del pesquero «Joven Pepita»

MELILLA.—Ha llegado a bordo de una embarcación pesquera el único superviviente del naufragio del buque «Joven Pepita», Felipe García García, que fué recogido por los faristas de Tres Forcas. Ingresó en el hospital de la Cruz Roja por el estado de agotamiento en que se halla.

Refiere Felipe que a las siete de la tarde del día anterior, cuando se dirigía el buque desde Villa Sanjurjo a Melilla, sorprendió un vendaval, con lluvia copiosa, navegando difícilmente durante tres horas, al cabo de las cuales lograron alejarse del peligro que les amenazaba, gracias a la pericia del patrón Miguel Pascual Muñoz, que, sentado en la caseta, cubría el motor y dirigía las maniobras. Añade que durante la noche un golpe de mar barrió la cubierta, inundando la embarcación, y fue para desalojar el agua rompió el mismo unas tablas de la obra muerta al propio tiempo que los otros tripulantes extraían agua, utilizando unos cubos. Cuando se hallaban en esta operación, un nuevo golpe de mar arrastró al dueño de la embarcación, José Climent, y al patrón, Miguel Albaracín y Felipe, quienes, temerosos de correr la misma suerte, decidieron asirse a la proa, despojándose de sus ropas Felipe, pero no así José, que sentía mucho frío. El buque siguió navegando sin novedad un poco tiempo y de pronto una ola arrastró a José, llevándose también un pequeño bote auxiliar del pesquero. Solo Felipe en el «Joven Pepita», decidió arrojarse al mar antes de que éste se encargara de hacerlo. Después de supremos esfuerzos, pudo llegar a tierra, orientándose por los destellos del faro Tres Forcas. El farista, D. Pascual Egea, prestó auxilio, facilitándole ropas y alimentos.

Felipe ha dicho que es la segunda vez que se encuentra en tan desesperada situación, pues hace tiempo, en la costa de Valencia, naufragó el pesquero de cuya tripulación formaba parte, y todos perecieron, menos él, que logró salvarse como ahora.

Felipe ha dicho que es la segunda vez que se encuentra en tan desesperada situación, pues hace tiempo, en la costa de Valencia, naufragó el pesquero de cuya tripulación formaba parte, y todos perecieron, menos él, que logró salvarse como ahora.

## Fusileros a Nicaragua

WASHINGTON.—El Gobierno norteamericano ha decidido enviar a Nicaragua 300 fusileros marinos, para que presten servicio de vigilancia en aquella República durante el período electoral, que se abrirá próximamente.

Esta medida significa un retroceso en la política de repatriación de fuerzas iniciada recientemente por los Estados Unidos.

Se supone que el Gobierno norteamericano ha tomado esta decisión con motivo de los informes recibidos hace poco tiempo acerca de la iniciación de un nuevo período de actividad por parte de los elementos que acudilla el general Sandino.

## Cruz Roja Española

En las oficinas centrales de la Cruz Roja, Sagasta, 10, ha quedado abierta la matrícula para el nuevo curso de Damas Enfermeras de la Institución. La apertura del mismo tendrá lugar en el Dispensario situado en la Avenida de Pablo Iglesias (Cuatro Caminos), el jueves 21 del corriente, a las once y media de la mañana.

De seis a ocho de la tarde, todos los días laborables, hasta el 20 inclusive, pueden hacerse la matrícula que es gratuita en las mencionadas oficinas, donde informarán a las futuras alumnas de cuantos detalles deseen conocer.

# Homenaje a la Guardia civil

## En Mula

MURCIA.—Las autoridades y el vecindario de Mula han telegrafiado al general Sanjurjo su protesta por los sucesos de Castilblanco y su adhesión al benemérito Instituto.

Los socios del Círculo de la Unión Mercantil han firmado en los pliegos de adhesión a la Guardia civil.

## En la Carolina

LA CAROLINA.—Se han celebrado solemnes funerales por los guardias asesinados en Castilblanco. Hubo extraordinaria concurrencia, y después desfilaron todos ante el jefe de la línea y los guardias francos de servicio.

Las señoritas Rogelia González, María Puig y Carmen Benavides obtuvieron una espléndida recaudación para las familias de las víctimas, que les ha sido enviada.

## En Villa Don Fadrique

TOLEDO.—En Villa de Don Fadrique se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los guardias civiles asesinados en Castilblanco. Asistieron numerosas personas de ambos sexos, pertenecientes a todas las clases sociales.

Ante las amenazas de los elementos comunistas, se concentraron algunas fuerzas de la Benemérita al mando del teniente don Luis Vara Hernández. Este y el cabo del puesto, Carlos Coutero, presidieron el duelo.

Terminada la ceremonia religiosa, se hizo una colecta a beneficio de las familias de las víctimas, con espléndido resultado. Seguidamente el párroco, señor López Fernández, dió el pésame a la Benemérita en nombre propio y en el de los católicos del pueblo, aconsejando a la concurrencia que se abstuviera de toda manifestación en la calle para quitar el pretexto de desórdenes a los elementos perturbadores. En efecto, se limitó a desfilar ante la presidencia del duelo, no registrándose después ningún incidente.

## En Melilla

MELILLA.—En la iglesia parroquial se han celebrado solemnes funerales por los guardias civiles asesinados en Castilblanco. Asistió numerosísimo público. Al terminar los mismos, lo jefes y oficiales de la Benemérita recibieron muchos testimonios de pésame, llenándose de firmas los pliegos puestos en el cuartel de la Guardia civil.

## En Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA.—En la Colegiata se han celebrado solemnes funerales por los guardias muertos en Castilblanco, asistiendo los oficiales francos de servicio y un enorme gentío.

## En Molina de Segura

MOLINA DE SEGURA.—Se han celebrado en la parroquia de Ripote (Murcia) solemnes funerales por las almas de los guardias que murieron víctimas del cumplimiento de su deber en Castilblanco. Asistió el pueblo en masa, y terminado el acto fueron a la casa cuartel de la Guardia civil firmando en los pliegos y enviando una cuantiosa cantidad para las viudas y huérfanos.

## En Baeza

BAEZA.—Continúa engrosando la suscripción popular en favor de las familias

de los guardias asesinados en Castilblanco.

En el cuartel de la Guardia civil se reciben muchas tarjetas de elementos de todas clases sociales expresando su condolencia por la tragedia de Castilblanco. Los pliegos colocados en el vestíbulo del edificio se cubren de firmas rápidamente; han sido entregados por particulares varios pliegos llenos de firmas.

## En Cuenca

CUENCA.—En todos los puestos de la Comandancia de la Guardia civil de la provincia han acudido a firmar en los pliegos de adhesión muchísimas personas, protestando por los sucesos de Castilblanco.

Algunos firmantes han escrito frases de aliento a la Benemérita, poniéndose a su disposición para mantener el prestigio del Cuerpo y la paz social.

## Los diputados que cobran varios sueldos

El señor Pérez de Ayala, embajador en Londres, cobra en oro las siguientes cantidades: por su sueldo personal, 25.000 pesetas; más 85.000 por gastos de representación, más 30.000 para gastos de mobiliario, alumbrado, calefacción, material, etc; más 18.000 para gastos de coche.

El señor Madariaga, embajador de España en París, cobra lo siguiente, en oro también: 25.000 por su sueldo personal, 85.000 por gastos de representación, 30.000 por mobiliario, alumbrado, etcétera, y 18.000 para gastos de coche.

Don Gabriel Alomar, embajador en el Quirinal, cobra lo siguiente: 25.000 pesetas por su sueldo personal, 75.000 para gastos de representación, 20.000 para mobiliario, etc., y 15.000 para gastos de coche.

Además, estos tres señores cobran su sueldo de diputado.

Don Alfredo Nistal, 12.000 pesetas como diputado y 18.000 como director general de Comunicaciones.

El señor Rodríguez Vera, 12.000 como diputado y 10.000 como secretario de Correos, gratificación compatible con todo sueldo.

El señor Acuña, oficial de Correos, 12.000 como diputado y 4.000 por su sueldo.

El señor Peris Caruana, su sueldo como diputado y 3.000 pesetas como oficial de Telégrafos.

El señor Sanchis Banús, su sueldo como diputado y otro sueldo como presidente de la Comisión de Corporaciones.

El señor Vidarte, su sueldo como diputado; otro como secretario del Congreso y otro como vicepresidente de la Corporación de la Banca.

El señor Fanjul, su sueldo como diputado y además cobra el 80 por 100 de su empleo militar.

El señor Paire Cabaleira, su sueldo como diputado y su sueldo entero como militar.

El señor Fernández Castillejo, su sueldo como diputado y su sueldo íntegro como militar, destinado en la segunda división.

Don Ramón Franco, su sueldo como

diputado, el 80 por 100 del sueldo que disfruta como comandante de Infantería y el 20 por 100 del sueldo de aviador.

El señor Romero Rodríguez, su sueldo como diputado y su sueldo entero como militar perteneciente a un regimiento de Caballería.

El señor Fernández de la Poza, su sueldo como diputado y su sueldo íntegro también como agregado a la fábrica de Oviedo, y además percibe otra gratificación como agregado a las industrias militares.

El diputado que nos facilitó esta relación nos manifestó que aun tardarán en llegar a la Cámara los informes completos, puesto que son muchos los diputados que están en estas condiciones.

Se propone la minoría de izquierdas extremas plantear este problema cuanto antes en el Parlamento.

## Dos muertos y tres heridos en el incendio de un "hidro"

MELILLA.—En la base de «hidros» de Mar Chica, durante el aprovisionamiento de gasolina de un hidroavión «Dornier, número 17», que debía salir mañana para Málaga, se incendió el aparato. Las llamas alcanzaron a unos soldados que se hallaban cerca, resultando muertos dos de ellos, uno apellidado Gutiérrez Lama, y otros tres heridos.

### COMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE

MELILLA.—El hidroavión incendiado es el 19, y no el 17. La gasolina era extraída de un bote-tanque fondeado al costado del «hidro». Inopinadamente se produjo una explosión, y el aparato se elevó algunos metros, hundiéndose después. Parece que la explosión la produjo una chispa desprendida de la lámpara eléctrica que utilizaban los soldados para alumbrarse. Al producirse la explosión se hallaban a bordo del «hidro» el mecánico José Gutiérrez Lanzas, y el ayudante, Luis Fernández, los cuales desaparecieron en el mar con el aparato.

En el bote-tanque estaban el ayudante mecánico, Joaquín Castejón, y el soldado Joaquín Gosalvez; el primero sufrió quemaduras en el pecho, brazos, manos, estómago y piernas; su estado es gravísimo.

La explosión le lanzó al mar. Joaquín Gosalvez sufre una contusión en la frente de pronóstico reservado. Joaquín Castejón fué recogido por el personal de Aviación.

Con reflectores se iluminó una gran zona del mar para buscar los cadáveres del mecánico Gutiérrez y del ayudante Fernández. El soldado González llegó nadando hasta el muelle de Mar Chica.

También hicieron explosión los cartuchos de fusil y de señales que llevaba el aparato. Todos los depósitos de gasolina de la base han sido llenados de arena para evitar el peligro de otras explosiones.

Dentro del aparato, completamente destruido, están los cadáveres del mecánico Joaquín Gutiérrez Lanzas. Era hermano de dos suboficiales aviadores; uno se halla en Getafe y el otro en Granada. Aquí residen su hermana y otro hermano suboficial de Intendencia.

El ayudante, Luis Fernández, ha residido en Madrid hasta hace poco.

Al conocerse la desgracia acudieron a la base de Mar Chica el general señor García Boloix, el jefe de Aviación, capitán Sr. Lapuente, y el jefe de la base de Mar Chica, capitán Sr. Garrido.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS**

# ANORMALIDADES PUBLICAS

## La propaganda comunista

En los Cuatro Caminos, cinco individuos, al parecer obreros, dedicábanse a la propaganda comunista, empleando conceptos y frases subversivos. Dos agentes de Vigilancia intentaron detenerlos, y los propagandistas les hicieron frente, siendo precisos que acudieran unos guardias de Seguridad en auxilio de los policías.

Cuando los cinco individuos eran conducidos hacia la Inspección de Vigilancia correspondiente, el público se amotinó contra los agentes de la autoridad, promoviendo un gran escándalo, y dando ocasión a que los detenidos no llegaran a las oficinas policíacas.

También parece ser que cuando los guardias acudieron en auxilio de los policías la multitud arrojó sobre ellos algunas piedras, por lo que la fuerza hizo uso de los sables, realizando una pequeña carga.

## En Villoria

SALAMANCA.—El Ayuntamiento de Villoria, por falta de consignación, ha suspendido las obras que se realizaban para mitigar la crisis de trabajo. Los obreros llegaron en actitud tumultuaria al Municipio, donde se encontraban reunidos el alcalde y los concejales, irrumpiendo en el salón de sesiones, impidiendo la salida de los mismos, con amenaza de lincharlos. El alcalde solicitó el auxilio de la Guardia civil, que desalojó el salón, estacionándose varios grupos frente al Ayuntamiento en actitud hostil.

Los ánimos están muy excitados y se ha pedido envío de refuerzos de la Guardia civil por si se reprodujeran los incidentes.

## La Guardia civil se incauta de varias armas

CUENCA.—Enterada la Guardia civil que en La Almarcha había reuniones clandestinas de elementos extremistas obreros, a pesar de estar clausurada la Casa del Pueblo, procedió a realizar un registro, hallando armas en algunos domicilios y sorprendiendo una reunión de socios de la clausurada Sociedad obrera en el domicilio de Gabriel Serrano, estando éste con los obreros Román Gómez Barcos, Crescencio Rentero, Marcelino Serrano, Daniel Escribano, Julio Láz, Rufino García, Modesto Mena y Pedro Díaz, todos ellos de los más significados en el último movimiento revolucionario de los sucesos de diciembre último.

Manifestaron que se hallaban tratando de temas obreristas, y que el día anterior habían acordado contribuir con una peseta cada socio para gestionar en Madrid la libertad de tres detenidos por los sucesos de diciembre. Para ello había marchado a Madrid el presidente de la Casa del Pueblo, Estanislao Rentero. La Guardia civil sigue practicando registros y cacheos domiciliarios.

## La agitación escolar en Valladolid

VALLADOLID.—Han permanecido clausuradas las clases de la Universidad, según órdenes del Rectorado. Los afiliados a la F. U. E. celebraron una reunión en el Casino Republicano, en la que se censuró la actuación del gobernador interino, y se lamentó el desamparo en que les tenía la autoridad académica.

Terminada la reunión se dirigieron los estudiantes por la plaza Mayor hasta la calle de Santiago, donde se estacionaron ante la Redacción del «Diario Regional», periódico católico al que arrojan algunas piedras. Fueron disueltos por varias parejas de Seguridad. Estos mismos grupos se encontraron en la plaza Mayor con estudiantes católicos, iniciándose una reyerta que obligó a los guardias a simular una carga.

Por la noche se reprodujeron los incidentes en la vía pública.

Los grupos de estudiantes recorrieron las calles vitoreando a la F. U. E. y a la República. Entre los escolares de uno y otro bando y algunos elementos que se habían mezclado entre ellos se produjeron algunas colisiones, repartiéndose bofetadas.

Después los grupos volvieron a situarse en la fachada del periódico católico lanzando algunas piedras. Los guardias de Seguridad disolvieron los grupos.

Más tarde se rehicieron, y como se lanzaron contra ellos algunas piedras y sonara un disparo, los guardias de Seguridad hicieron varios disparos al aire, resultando herido de pronóstico reservado, según nos informan del hospital, el estudiante José Fernández, que sufre una herida en la cabeza. Quedó hospitalizado.

En la colisión resultó también herido de pedrada levemente un guardia.

El gobernador interino, en vista de que los ánimos están excitados, ha suspendido la celebración de un mitin que se había anunciado para el domingo organizado por Acción Nacional.

# Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Esclavitud.

COMEDIA.—A las 10,30, La oca.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, La marchosa.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La fama del tartanero.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Solera.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: La diosa ríe.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Los caballeros.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30: El tren fantasma.

VICTORIA.—A las 10,30: ¡¡ Viva Alcorcón, que es mi pueblo!!

ESLAVA.—A las 6,30: Si te he visto, no me acuerdo.—A las 10,30: Sin novedad en la frente.

FUENCARRAL.—A las 6,30: El dúo de la Africana y Gigantes y Cabezudos. A las 10,30: El rey que rabió.

MARAVILLAS.—A las 6,30, Las guapas. A las 10,30, Las mimosas.

PAVON.—A las 6,30: Las cariñosas. A las 10,30: Las Leandras.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30: La mujer del día.

ROMEA.—A las 6,30, Las pavas. A las 10,45, Las dictadoras.

FIGARO.—A las 6,30: Seis meses y un día.—A las 10,30: Jaramago.

CERVANTES.—A las 6,30: Todo para ti.—A las 10,30: La luna en el pozo.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30: Grandiosa función de circo. Exitos enorme de toda la compañía y de los últimos «debut» Los Briers, los tigres y otras.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, Grandes partidos a pala y remonta.

FRONTON MADRID.— Todos los días, a las cuatro y media de la tarde y diez noche, grandes partidos de pelota y quinielas, por afamadas raquetistas.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8. Teléfono núm. 15858

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmea y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.897 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 18.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.  
Próxima salida el 22 de febrero.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de febrero.

## Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana.  
Próxima salida el 7 de febrero.

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayma, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de febrero.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayma, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de febrero.

## Carreteras para turistas

- Madrid-Escorial, 49 kilómetros.
- Madrid-Toledo, 69 kilómetros.
- Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 kilómetros.
- Madrid-Málaga (por Granada), 564 kilómetros.
- Madrid-Granada (por Jaén), 436 kilómetros.
- Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilómetros.
- Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kilómetros.
- Madrid-Cartagena (por Ocaña), 438 kilómetros.
- Madrid-Alicante (por Albacete), 417 kilómetros.
- Madrid-Valencia (por Tarancón), 350 kilómetros.

- Madrid-Barcelona (por Alcañiz), 629 kilómetros.
- Madrid-Barcelona (por Zaragoza), 625 kilómetros.
- Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kilómetros.
- Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 kilómetros.
- Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kilómetros.
- Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 kilómetros.
- Madrid-Santander (por Valladolid), 442 kilómetros.
- Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilómetros.
- Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.
- Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros.
- Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros.

## ASOR

Procelados, número 68.—MADRID

IMPRESIÓN :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS MOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACIÓN :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

**PRECIOS BARATISIMOS**

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Planchas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BIBLIOTECAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

CONFITERIA

Nicolás Jiménez

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN POSTRES DEL DIA - NOVEDADES PARA REGALO

LUNCHS BODAS BANQUETES

MAZAPANES TURRONES FRUITS FINAS

Príncipe, 19 y 21 MADRID Teléfono 14461

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24  
Teléfono 10.365

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS.  
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES.  
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA: ESCOPETAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S.L.  
EIBAR  
ESPAÑA



SOLICITE EL CATÁLOGO GENERAL GRATUITO

# DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la 1.ª columna: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales  
En segunda o tercera plaza UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS  
Noticias, artículos financieros y comerciales, precios convencionales.

DISPONIBLE

# CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficiente asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

## LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo  
del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 5

Dr. Enrique Jaso  
Médico de la Inocua

Cirugía general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo  
del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles  
Médico de la Beneficencia Municipal de Valdecañas

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas  
del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO